

Guayaquil, 19 de mayo de 2020

Señor
Washington Belisario Quezada Cedeño
Ciudad

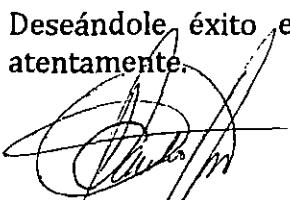
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INVERPIC S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía se constituyó bajo la denominación de **FANDARI S.A.**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 12 de abril de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de mayo 1993. Mediante escritura pública celebrada el 17 de noviembre de 1993, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Febrero de 1994, la compañía **FANDARI S.A.**, realizó el cambio de denominación a **INVERPIC S.A.** compañía se disolvió mediante escritura pública celebrada el 10 de enero de 2020, otorgada ante la Notaría Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de marzo de 2020.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Ec. Walter Alejandro Jijón Palacios
Presidente Ad- Hoc de la junta.

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** conferido a mi favor de la Compañía **INVERPIC S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, Guayaquil, 19 de mayo de 2020.


WASHINGTON BELISARIO QUEZADA CEDEÑO
C.C. N° 0906534813

NUMERO DE REPERTORIO:13.022
FECHA DE REPERTORIO:25/may/2020
HORA DE REPERTORIO:10:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **INVERPIC S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **WASHINGTON BELISARIO QUEZADA CEDEÑO**, de fojas 27.720 a 27.729, Libro Sujetos Mercantiles número **4.639**.

ORDEN: 13022



Guayaquil, 25 de mayo de 2020

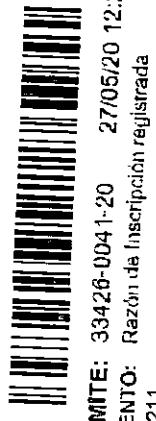
REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229.5030

firmado electrónicamente por:
CESAR JAVIER MOYA DELGADO

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 33426-0041-20
DOCUMENTO: Razón de Inscripción registrada
EXP: 68211
27/05/20 12:27